



GÉNERO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

“Las políticas de equidad son un trabajo en proceso, y aunque ciertamente ha ayudado a mejorar las circunstancias, aún no estamos [como nación] donde queremos estar”



Inequidad de genero

- inequidad de género en el mercado laboral, suele tomar una de dos formas: baja proporción de mujeres en un sector, nivel o campo; o bien a través de una disparidad de responsabilidades y remuneración entre un género y otro en puestos similares o iguales.



Inequidad de genero

- Concepto
- Es el fenómeno que ocurre cuando un colectivo tiene privilegios por encima del otro, despreciando los derechos de este último, como un hombre tenga más oportunidades que una mujer



Género y trabajo, identidad socio profesional, jubilación, desempleo y perspectiva de género.

- La Organización Internacional del Trabajo informó que en México la participación laboral de las mujeres es menor, respecto a la de los hombres.

UDS

Desempleo

- Situación de la persona que está en condiciones de trabajar pero no tiene empleo o lo ha perdido.



- Es la acción por la que una persona trabajadora activamente, tanto por cuenta propia como por cuenta ajena, pasa a ser inactivo laboralmente, es decir, que deja de trabajar al darse una serie de razones, como edad, problema físico, etc.



Economía informal y género, generalización de tiempos y espacios.

- **Economía informal**
- Es la actividad económica que es invisible al Estado por razones de evasión fiscal o de controles administrativos. Emplea a más del 60 % de la población activa mundial.





El trabajo del hogar desde la perspectiva de género

- En México no todas las personas que trabajan en el hogar reciben un pago, y mucho menos este es justo y bien remunerado.
- “El trabajo doméstico, tanto remunerado como no remunerado, ha sido delegado históricamente a las mujeres, producto de los estereotipos y roles de género”,



Identidad y género, maternidad/paternidad y masculinidad

- Identidad
- La identidad es un conjunto de características propias de una persona o un grupo y que permiten distinguirlos del resto.

- Género
- El **género** se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres.
-



Modelos de masculinidad y feminidad, la construcción social de la masculinidad desde la perspectiva de género.

- Estereotipos de Género
- Son modelos o patrones de conducta que definen cómo deben ser, actuar, pensar y sentir los hombres y las mujeres en una sociedad y representan un conjunto de atributos o características que se asignan a mujeres y hombres.

¿Para qué sirven los Estereotipos de Género?

- El propósito fundamental de establecer diferencias entre hombres y mujeres, y de esta manera establecer una única forma de ser hombres y mujeres, en donde no se puedan concebir variaciones o modos alternos de conducta.



¿Dónde se aprenden estos Estereotipos de Género?

- Los estereotipos son transmitidos y recibidos a través de los procesos de socialización, la crianza y la “comunicación de masas”, o por medio de la estructura social en el cual se han desenvuelto las personas durante toda su vida, por esos los estereotipos de género son muy resistentes al cambio.



¿Cómo se enseñan esos Estereotipos de Género?

- Desde que nacemos... al hijo recién nacido, los padres, familiares y la sociedad misma les ponen unos atributos creados de una idea preconcebida y pre-configurada, por ejemplo en aspectos como el color de la ropa (azul para los niños, rosada para las niñas), los juguetes(carros y balones para los niños y muñecas y cocinitas para las niñas).



La maternidad y la identidad femenina, la paternidad y la identidad masculina. Maternidad y paternidad responsables.

- **La paternidad y maternidad responsable**
- “El vínculo permanente de sangre o relación, entre el padre y la madre con sus hijos e hijas, con reconocimiento social, que entraña sentimientos, derechos y obligaciones, ejercidos con responsabilidad para el desarrollo integral de la familia”



“La decisión de tener un hijo o hija es un asunto muy serio. Debe tenerse en cuenta que:

- La responsabilidad de tenerlo debe ser tomada en pareja y ambos deben asumir las consecuencias de su decisión.
- Concebir un hijo o hija es responsabilidad del padre y la madre, criarlo debe ser también una experiencia compartida.
- Un hijo o hija debe ser deseado. También debe ser concebido cuando la pareja lo decida.
- Los hijos/as tienen el derecho de nacer y desarrollarse en el seno de una familia.
- La planificación familiar permite a la pareja regular su fecundidad y asumirla”



Beneficios del ejercicio de la paternidad y maternidad responsable:

- El individuo identifica este ejercicio como un acto voluntario, por lo que le es más fácil aceptar las responsabilidades que conlleva.
- Se reduce el trabajo infantil, el ausentismo y deserción escolar, analfabetismo, muertes maternas e infantiles, infecciones de transmisión sexual, abortos, familias desintegradas, violencia intrafamiliar, niñez en abandono, desnutrición, drogadicción y padres y madres adolescentes



Diferentes patrones de masculinidad, la crisis de la masculinidad hegemónica, la nueva paternidad, el hombre sensible, el metrosexual.

Masculinidad hegemónica

El concepto de masculinidad hegemónica se utiliza a partir de 1985, y surge cuando un modelo de comportamiento masculino logra imponerse, originando una situación de desigualdad, como el reproducir modelos de atractivo de hombres violentos.



Masculinidad hegemónica

- Este tipo de masculinidad conlleva a una posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres. Se ve al hombre exitoso, atractivo, seguro y capaz de dominar cualquier tipo de situación. Al ser un modelo exitoso, los hombres lo reproducen, ya que legitima su poder a través de organizaciones sociales y la propia cultura.



Masculinidad hegemónica

- Principales características:
- Ser hombre significa rechazar todo aquello que sea femenino.
- Ser importante, a mayor estatus, mayor poder y por ello más masculino, es así como el modelo de masculinidad hegemónica valora el hecho de ser hombre.
- El riesgo y la agresividad son sinónimos de la masculinidad.
- Ser duro como el roble, no mostrar sentimientos.

UDS

Metrosexual.

- Un varón de la sociedad post-industrial urbana, que se caracteriza por un desarrollado interés por el cuidado personal, la apariencia y el estilo de vida sofisticado, marcado fuertemente por la cultura del consumo y el mercadeo





Hombres por la igualdad

- Plantea iniciar un proceso de reflexión y práctica para lograr el cambio personal de los hombres hacia posiciones más igualitarias.
- “Estar dispuestos a perder privilegios para ganar en igualdad, desde el convencimiento de que con el cambio ganamos”.



El movimiento de hombres por la igualdad establece:

- El compromiso con el cambio personal (expresión de afectos, gestión de la frustración, vivencia de la sexualidad, luchar contra la homofobia).
- La lucha activa contra la violencia hacia las mujeres y la discriminación por razones de género.
- Asumir de forma igualitaria la responsabilidad en el cuidado de las personas.
- El apoyo, impulso y visibilización de modelos positivos de masculinidad (hombres cuidadores, pacíficos, sensibles).
- El compromiso con el cambio en el ámbito público (generar una masa crítica de hombres a favor de la igualdad, defender estrategias de conciliación, renunciar a espacios de poder para que sean ocupados por mujeres, propuesta de cambios legislativos).



Las nuevas masculinidades invitan a los hombres a cambiar su ideología:

- Tengo derecho a sentir y pensar diferente a lo que la mayoría de hombres piensan y sienten, sin que por eso me deba sentir “poco hombre”.
- A dejar de creer únicamente en la razón, y creer en los sentimientos que tengo.
- Admitir que puedo experimentar dolor físico y emocional.
- Reconocer que puedo tener miedo y compartirlo con alguien más.
- A pedir ayuda, sin temor o vergüenza.
- A no guardar los asuntos ni problemas que tengo.
- Puedo contar lo que me pasa y puedo ser escuchado.
- Mi pareja no me pertenece.
- Debo responsabilizarme de labores domésticas.
- Debo responsabilizarme del cuidado de niñas y niños.
- Escuchar lo que ellas/ellos sienten y piensan.
- Dar la oportunidad para que las mujeres tengan voz propia y puedan ejercer altos cargos.
- Respetar cuando una mujer dice “No”.